



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY  
Registró DANE 141016000305  
Nit. 891.180.174-7  
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de mayo de 2004 y 746 del 17 de mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2922 del 04 de abril de 2018, emanados por la Gobernación

## EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA DE REGIMEN ESPECIAL No. IEJMACH-RE007 DE 2020  
Septiembre 16 de 2020

**NUMERO EL PROCESO : INVITACION PUBLICA DE REGIMEN ESPECIAL No. IEJMACH-RE007 DE 2020**

**OBJETO: GENERACION E IMPRESION DE BOLETINES ACADEMICOS Y DEMAS INFORMES DE PLATAFORMA EDUCATIVA PARA LA VIGENCIA 2020 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JESUS MARIA AGUIRRE CHARRY**

**.PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 12.597.750, 00**

El Auxiliar administrativo del área de pagaduría y Secretaría de la Institución Educativa JESUS MARIA AGUIRRE CHARRY , miembros del comité técnico de evaluación , teniendo en cuenta los criterios de evaluación definidos en la invitación pública de Régimen especial No. IE JMACH-RE007 de 2020 , se permite presentar a consideración de la señora Rectora el presente informe , por medio de la cual se emite el concepto de verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos .

### 1. ASPECTOS GENERALES

#### PROPUESTA UNICA PRESENTADA EN EL PROCESO

<b>PROPUESTA 01</b>	
Fecha y hora de presentación de la oferta	Fecha : 16 de septiembre de 2020 hora ; 1:07 p.m.
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	CESAR FERNAN MONTENEGRO RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR FERNAN MONTENEGRO RAMIREZ
IDENTIFICACION CC, o NIT.	83.168.042
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA	\$ 12.597.750, 00

### 2. ASPECTOS A VERIFICAR

De conformidad a la ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 de 2015, Manual de contratación de la Institución (Acuerdo CD. 05 de 2020 ) la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente con el proponente que presente el precio más bajo, Para este proceso se presentó único proponente , razón por la cual se procede a verificar los requisitos habilitantes y el cumplimiento de las condiciones establecidas en la invitación pública.

#### 2.1. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY  
Registró DANE 141016000305  
Nit. 891.180.174-7  
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de mayo de 2004 y 746 del 17 de mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2922 del 04 de abril de 2018, emanados por la Gobernación

**VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA**  
**OFERENTE: CESAR FERNAN MONTENEGRO RAMIREZ NIT. C.C. 83.168.042**  
**Valor: \$ 12.597.750, 00**

OFERENTES	NIT.	REPRESENTE LEGAL	FOLIOS	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION ECONOMICA
CESAR FERNAN MONTENEGRO RAMIREZ	83.168.042	CESAR FERNAN MONTENEGRO RAMIREZ	21	CUMPLE	CUMPLE

**DOCUMENTOS DE VERIFICACION JURIDICA**

10.	DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	FOLIOS
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DEBIDAMENTE DILIGENCIADA ( ANEXO 1 )	x			1
2	PROPUESTA ECONÓMICA DILIGENCIADA ( ANEXO 2 )	x			2
3	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	x			08
4	FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL	X			06
5	FOTOCOPIA DEL RUT DEL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL	x			09
6	FOTOCOPIA CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO	X			15
7	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	x			03
8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL .	x			04
09	CERTIFICACION DE POLICIA JUDICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	x			05
10	COPIA DE CONTRATO POR UN VALOR IGUAL O SUPERIOR AL DE LA PRESENTE INVITACIÓN, CON ACTIVIDADES DE GENERACIÓN E IMPRESIÓN DE INFORMES ACADÉMICOS.	x			16-20
11	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN AÑO EN MANEJO DE SOFTWARE ACADÉMICO.	x			21

**3. CONCEPTO GENERAL**

El Comité evaluador al analizar la propuesta única presentada, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de contratación de la Institución; la presentada por CESAR FERNAN MONTENEGRO RAMIREZ , NIT. 83168042-3 ; siendo así, realizado el respectivo análisis de los requisitos habilitantes tanto jurídicos , como económicos , CUMPLE; según lo establecido en el procesos de invitación pública de régimen especial No. IEJMACH\_RE007 de 2020.




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY  
Registró DANE 141016000305  
Nit. 891.180.174-7  
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de mayo de 2004 y 746 del 17 de mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2922 del 04 de abril de 2018, emanados por la Gobernación

Aipe, septiembre 16 de 2020

En constancia firman los miembros del Comité evaluador de propuestas:

EDNA VIVIANA CERQUERA R.  
EDNA VIVIANA CERQUERA R.  
Secretaria .

  
NELSON CHARRY GUTIERREZ  
Auxiliar Administrativo